

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APOFIS S.A.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Mayo del 2013 siendo las 16 horas , siendo las once horas se reúnen los siguientes accionistas el señor JORGE OSCAR CASTRO MATURANA por sus propios derechos quien representa el 50% de las acciones, y el señor HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN por sus propios derechos quien representa el 50% de las acciones, sumados todos conforman el 100% del capital social y constatado el quórum se instalan en Junta General ordinaria de accionistas , según los estatutos el señor Héctor Carranza Beltrán actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2012.
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2012.
- Aprobar el informe del Comisario
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2012.

Una vez conocido el orden del día la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran por disposiciones legales sometidos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) ,por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y la lectura y comprensión a las notas a los estados financieros como parte integrante del nuevo esquema que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del comisario designado por la Junta señor Henry Garzón Gómez, Informe que es leído en su integridad a pedido de los señores accionistas, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

Se pasa al ultimo punto del orden del día y Secretaria expone que las ganancias netas a favor de los socios es de USD 44.883.40 cifra que se pone a disposición, la junta entra en

deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor Jorge Castro Maturana y a nombre de los accionistas expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como utilidades acumuladas dentro del Patrimonio.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 18 horas del 10 de mayo del año 2013 para constancia firma en unidad de acto los accionistas



JORGE CASTRO M
ACCIONISTA



HECTOR MIGUEL CARRANZA
ACCIONISTA - SECRETARIO